

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA OFERTA DE TRABAJO O2020002 –
TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

DNI / NIE	Inglés	Formación	Experiencia	Total
****4714*	1	1,62	0,83	3,45

Inglés	Nivel de inglés B1 acreditado (según las tablas de acreditaciones reconocidas UMA): 1 punto.
Formación	Formación acreditada en LOPD o Gestión Pública: 0,5 puntos / 50 horas. Máximo: 2 puntos.
Experiencia	Experiencia laboral demostrable en Gestión Pública: 1 punto / año. Máximo: 1 punto.

Contra la presente resolución provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, aportando la documentación acreditativa adecuada, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación.

En Málaga, a 30 de enero de 2020.



Susana Castillo Cerdán
Subdirectora General
Fundación General de la Universidad de Málaga